

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento de Pamplona insta al nuevo Gobierno de España a derogar la 'Ley Montoro' y la 'Ley Mordaza'

Pide además una política feminista transversal con presupuestos acordes

La Comisión de Presidencia del Ayuntamiento de Pamplona ha aprobado en su sesión de hoy una declaración ante el cambio producido en el Gobierno de España. En ella, el Consistorio insta al nuevo gobierno central al nuevo residente a adoptar tres medidas urgentes: la primera, derogar la 'Ley Montoro'; la segunda, derogar la 'Ley Mordaza'; y la tercera, adoptar un compromiso con una política feminista transversal con presupuestos acordes.

La declaración ha salido adelante con 5 votos a favor (Bildu, PSN, Aranzadi e Izquierda-Ezquerria), 3 en contra (UPN) y una abstención (Geroa Bai).

Pamplona, 4 de junio de 2018

